

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22642

RECURSOS HUMANOS

Buenos Aires, 28 de agosto de 2023.

Señor Gerente:

ASIGNACIONES FAMILIARES
INCREMENTOS

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Resolución N° 188 ANSES (B.O.: 28/8/2023) se incrementan los rangos de ingresos del grupo familiar y de los montos de las asignaciones familiares a partir de septiembre de 2023.

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada